



## CAPITULO VII

*De los peligros que Dios libró á este pecador, avisos que le dió en medio de sus gravísimas culpas, y cargos que de esto le puede hacer.*

Los peligros de que Dios libró á este pecador por sola su bondad y misericordia hallándose deservido, y lo que es más, ofendido gravísimamente, librándole á un mismo tiempo, y con un mismo socorro, de la muerte temporal y de la eterna, por estar entonces (casi siempre que sucedió el hacerle este gran bien) en su desgracia (entre otros muchos que ignora), son los siguientes, que tenía siempre presentes para llorar de dolor de haber ofendido á tal Señor, y de amor de tales, tan grandes y tan repetidas misericordias.

Lo primero, habiendo salido una noche con su familia á bañarse al río, se apartó de los demás y se fué acercando por el agua hacia el raudal,

que le llevaba á un molino: él nunca supo nadar y perdió pie, porque estaba muy hondo. Ibanle llevando á ahogar, y sin saber quién, ni cómo, lo libraron (no habiendo allí persona alguna) y salió descolorido y espantado del peligro, é ignorando cómo lo sacaron de él.

El segundo: en otra ocasión andando á caballo al lado de un gran despeñadero, tropezó la mula, que iba á despeñarse en él, donde sin remedio había de morir, y Dios por su bondad lo salvó de aquella muerte.

El tercero: en otra ocasión, andando por otro despeñadero (si bien entonces seguía pasos de espíritu y trabajaba en su ministerio) le sucedió lo mismo.

El cuarto: en otra ocasión, al pasar un río estuvo ya la mula rendida del raudal, y Dios la libró y no tenía remedio si caía por la fiereza del raudal.

El quinto: en otra ocasión, en medio del fervor de sus malas costumbres, le sucedió lo mismo pasando cerca de un río muy grande.

El sexto: en cierto lugar, habiendo llegado á una casa donde le tenían alojado, ignorando que una ventana muy alta no tenía antepecho, se fué á arrojar á obscuras por ella, creyendo que lo tenía; entonces iba con otro compañero, que lo era en sus travesuras; y sin saber por qué causa,



se detuvieron, hasta que trajeron luz y huyeron su muerte y condenación en su peligro.

El séptimo: estando en otra casa escribiendo la traducción de la vida de cierto varon santísimo de la religión de Santo Domingo, llamado el B. Enrique Susón, cerca de una ventana muy alta lo llamaron, porque le querían hablar en las piezas de afuera; dijo que entrasen á dentro y luego le dió un movimiento de salir á fuera, y así como salió, cayó la ventana de madera, que se desencajó de los goznes ó tornillos, y dió sobre la mesa y papeles que escribía. Y si se hubiera detenido, diera sobre su cabeza, donde era fuerza quedara muerto sin remedio.

El octavo: andando en sus travesuras soñó una noche que estaba en la Plaza, á donde solía acudir, y que caía un rayo del Cielo que lo iba á acabar y consumir, y que después un religioso dominico (que él juzgaba que era aquel varón Santo Enrique Susón) lo llevaba por unos claustros á su celda, y allí se confesaba generalmente. Y este pecador lo hacía con grandes lágrimas y llorando, y bañado en ellas despertó; pero él porfiaba en cometer despierto las mismas culpas, que confesaba dormido.

El noveno: habiendo muerto su padre, á cuarenta leguas donde este pecador se hallaba, sintió un día á las tres de la mañana sobre sí un

grande peso y oyó que tres veces le llamaron por su nombre: *Juan, Juan, Juan*, y las tuvo por voces de su padre, y temiendo no fuese muerto, preguntó por vana curiosidad por la salud de su padre á un astrólogo que decían que adivinaba lo ausente (aunque este pecador burlaba de ello) y le dijo que estaba bueno su padre, y aquella misma noche, que oyó estas voces, había muerto á cuarenta leguas de donde esto sucedió: dándole Dios este aviso, ó para que se enmendase, ó para que rogase por su padre, ó para que le imitase en las virtudes, que fueron grandes. Pues siendo señor de estado y título, fué templadísimo en todo y nadie le vió desnudo, y se levantaba á las tres de la mañana á rezar el Oficio y devociones de su orden militar de Santiago (de que era Comendador) y no dejaba de comulgar cuando su iglesia lo ordenaba, y otras muchas veces al año, y trató bien á sus vasallos y en todo fué muy ajustado y virtuoso.

El décimo: prosiguiendo este pecador en sus vicios, estando una noche á la puerta de su casa descuidado, lo quisieron tirar de arcabuzazos unos hombres que le aborrecían, y estando ya para hacerlo, otro de los que allí estaban, los persuadió que lo dejasen, y así escapó de la muerte temporal y de la eterna.

El undécimo: en otra ocasión también le bus-



caron para matarle y Dios deshizo este peligro como el otro.

El duodécimo: en otra ocasión, víspera de San Pedro Apóstol, teniendo cargadas unas pistolas con que andaba de noche en sus travesuras, tenías sobre un bufete, en el cual estaba doblado un lienzo de la Transfiguración (que lo había de hacer poner en un marco), y debajo de este lienzo había una mano de papel y al lado una vela encendida sobre una bujía; fué á tomar la pistola, que estaba cargada con ocho postas y no juzgó que tenía el gatillo levantado, y al tomarla é irla á poner en la cinta para salirse de casa, se disparó, estando la boca del cañón hacia su pecho, dió toda la munición hacia este pecador derechamente á dos palmos de su cuerpo y escondió el papel y apagó la luz, y con el lienzo le dió en el pecho y derribó en tierra y creyó ser muerto. Trajeron luz, vió que no estaba herido, buscó las balas y halló que las había recibido todas el lienzo de la Transfiguración que estaba interpuesto entre la pistola y su cuerpo, y habiendo pasado todas las dobladuras, que eran siete, quedaron sin penetrar á la última. Y con haber recibido este pecador una misericordia tan patente, con todo eso, como si fuera de bronce su corazón (¡oh loca juventud, oh pasiones fieras y desenfrenadas!) volvió á cargar la pistola y tomó

otra y salió á perseverar y proseguir en una tan pérdida y desbaratada vida.

El décimotercero: en otra ocasión, después que conoció á Dios, lo buscaron para matarle, y habiéndolo hecho, les quitó Dios del pensamiento esta determinación.

El décimocuarto: en otra, habiendo dado bastante ocasión á una persona para matarle, y teniéndole enojado y ofendido, y él con armas y este pecador sin ellas, le perdonó y le libró Dios de la vida y muerte eterna.

El décimoquinto: habiendo entrado diversas veces donde había una víbora de picadura mortal sin remedio, no le ofendió. Y de este género de peligros ha tenido hartos parecidos á este.

El décimosexto: en otra ocasión navegando, estando pensando cosas (aunque no malas, pero bien ajenas de su ministerio), dió un golpe de mar en la misma popa donde estaba y rompió las tablas del navío que caía hacia aquella parte, y entró el agua hasta donde estaba y le atemorizó de suerte (porque era la media noche) que el golpe, la confusión y el peligro pudo serle aviso de lo que convenia ajustar los pensamientos y proporcionarlos (aunque no sean positivamente malos sino vanos) con la calidad de los oficios que sirve el que fuere sacerdote.





## CAPITULO VIII

*De otros beneficios de bienes de fortuna que Dios hizo á este pecador, y cargos que le puede hacer por ellos.*

Otras misericordias hizo Dios á este pecador; de esto que llaman fortuna, que no es sino providencia, ordenación ó permisión de Dios, que debieran haberle abierto los ojos por lo humano, ya que era tan torpe y ciego que no los abría para lo bueno y divino.

Lo primero: hallándose por su indignidad sin las partes necesarias para subir ni ascender á puestos grandes, hizo Dios disposición para que fuese conocido de su rey y ministros, y no conocido como él era, sino como debía ser.

Lo segundo: le dió Dios gracia para que se hiciera amable á los Superiores, y que les agradase su ingenio, habilidad y capacidad, suponiendo en él muchas virtudes, de las que real-

mente no tenta, con que le dispusieron á mayor fortuna.

Lo tercero: habiéndole dado á él, indigno y sin merecimiento alguno, sólo por la bondad de su rey y de sus ministros, de veintiseis años de edad, ocupación y plaza dentro de los Consejos Supremos, tan superior á sus méritos, que ni él sabía, ni podía bastantemente cumplir con las obligaciones del puesto; y aunque estos eran peligrosos para el alma, pero para reconocer este beneficio, como de permitir Dios, que le diesen con esto más honor, estimación, comodidades y riquezas, bien se vé si debiera reconocerlo y servirlo á su bondad infinita.

Lo cuarto: haberle dado con esto disposición á hacer bien á muchas personas de su obligación, su casa y familia, á que él era sobradamente propenso.

Lo quinto: haberle dado Dios, con la mayor honra y estimación, una disposición proporcionada para cubrir más sus vicios, y aunque para abrirle el entendimiento y ablandarle el corazón inclinárselo á ser moderado en las pasiones, y con las ligaduras del honor, y obligaciones del puesto dejar de hacer muchas cosas que sin él y con ellas se arrojara, perdido el freno de la razón y roto el de la vergüenza, á ser peor. Que era tan loco este pecador (¡oh, bondad Divina!), que



hacía por la vanidad y la opinión lo que no quería hacer por su Dios y Creador.

Lo sexto: haberle librado Dios con el puesto de Ministro de las malas compañías con quien antes andaba perdido, de los mozos nobles de su edad y calidad, y ponerlos en otro lugar y empleo, donde comunicase á hombres cuerdos, ancianos, virtuosos y que en todo le enseñaban, como eran los Consejeros y Ministros de su rey, compañeros en su misma ocupación.

Lo séptimo: con esta ocasión de haberle promovido á Plaza de los Consejos, haberse detenido en hacer un casamiento, que tenía muy poco menos que concluido, y aunque era según su calidad, pero no según la vocación, que Dios después le ha dado de hacerle Sacerdote, por su infinita bondad, con que perdía este bien.

Lo octavo: haberle el Ministro superior advertido que no mudase el hábito eclesiástico en que andaba, con lo cual le quitó el intento de casarse. ¡Oh, ambición humana, que pronto mudas las vocaciones! Y así prosiguió con el hábito eclesiástico, con que siempre anduvo, y con eso quedó con disposición de ser Ministro de Dios, y le dieron renta eclesiástica y prebenda que gozaba con la plaza de Ministro de su Rey.



## CAPÍTULO IX

*Cargos de misericordias contra este pecador,  
cuando Dios lo sacó de las nieblas  
y tinieblas de la culpa, y le dió  
luz en los diez años siguientes,  
desde los veintiocho hasta  
los treinta y ocho.*

Viviendo ciego este pecador, preso, aprisionado y cautivo de diversas, graves y fuertes pasiones, la divina misericordia, mirándose á sí misma, compadecida de tan terribles miserias, lo fué alumbrando y sacando de aquella cautividad con admirables modos, y tales, que no lo bastara este pecador á servir, si una eternidad estuviera obrando en tan justo y debido desempeño.

Lo primero: como quien poco á poco amansa á una fiera, le fué ablandando el alma y haciendo más discursivo el entendimiento en lo bueno, menos brava y torcida la voluntad á lo malo,



inclinándola más á lo mejor, pareciéndolo peor lo escandaloso, alumbrándole la memoria para que se acordase de tantos y tan grandes beneficios.

Lo segundo: permitió, que dejando vicios mayores, se inclinase á otros menores en su ejercicio y que desease puestos y opinión, y para ello se mesurase y compusiese, y por lo menos en lo exterior se reformase y en lo interior se templase. ¡Oh, eterna bondad! ¡Que de nuestras mismas imperfecciones y daños, haceis disposición á nuestro remedio!

Lo tercero: teniendo dignidad eclesiástica con el puesto, que servía de ministro, le fué poniendo Dios en el corazón, que se ordenase y para eso reformase sus costumbres; avisándole el dictamen y la luz de tantas obligaciones como trae el estado de sacerdote y Ministro del altar, de que antes no hacía caso; disponiendo su ánimo á que se ordenase de sacerdote y que para eso mudase vida y se mejorase.

Lo cuarto: habiendo muerto á un mismo tiempo dos hombres grandes (cada uno en su género) en aquella gran corte, donde él servía (el uno, grande letrado y orador; y el otro, gran presidente, señor, poderoso, rico y regalado), le puso Dios presentes estos dos hombres á la consideración frecuentemente, diciendo: ¿Quié-

res fama de orador, de docto, de sabio, de entendido? Mira aquel orador, tendido sobre un paño de bayeta, con su estudio hecho, pasto de gusanos, que en eso has de parar con tu fama y opinión. ¿Quieres poder, presidencias, riquezas, grandezas, gustos, regalos? Mira aquel presidente, poderoso, rico, grande, regalado, en un féretro, rodeado de hachas, que lo llevan á enterrar y á ser compañero de la corrupción, del asco y de los gusanos. Esto es lo más que puedes conseguir con tus deseos. Mira en qué paran los deseos humanos, ambiciosos y mundanos.

Esto le daba frecuentemente el señor y le ofrecía á modo de ilustraciones y con discursos, las más veces sin discurso, y le fueron aprovechando muchísimo.

Lo quinto: le sucedió que tenía una hermana (á quien amaba mucho), dama de la Reina, y le dió una enfermedad gravísima y estuvo para morir. Y estando un día este pecador en los corredores de palacio aguardando por momentos nuevas de su muerte, se volvió á Dios y le dijo (y creo que fué la primera vez que con afecto del alma habló á Dios): que hacía propósito (no se acuerda si fué voto) de no vestirse de seda en toda su vida si daba salud á su hermana. Mejoró la enferma, y aunque con larga convalecencia, curó. Y este beneficio también le amansó y



ablandó el alma. Cumplió el propósito, aunque no dejaba del todo sus pasiones, harto peores que la seda, porque tenía hondas raíces en su torpe y engañado corazón.



## CAPÍTULO X

*Estrecha Dios más la vocación de este pecador con nuevos beneficios sobrenaturales.*

Estando ya algo más blanda el alma de este pecador, y menos brava, aunque no del todo reducida á Dios, pero no tan enemiga, obró su Divina Majestad con él, para reducirlo, las siguientes misericordias, dignas de llorar con lágrimas de sangre por mal servidas, y de gozo por haber sido tan piadosamente dadas.

Lo primero: en más de cuatro ó seis meses le rodeó una claridad suavísima y clarísima en cualquiera parte donde iba, con un género de conocimiento y evidencia de que era aquella luz de Dios, y que allí con particular modo estaba Dios, que aunque él quisiera pensar en otra cosa, ni otra cosa, no podía; y le sucedía andar por el sol, y resplandecer más por él aquella claridad que el mismo sol; y su alma, que veía aquella cla-



ridad, y por ella aun los ojos de su cuerpo, recibía tal consuelo, luz y conocimiento con aquella claridad que le rodeaba y le iba despertando á tantos y devotos pensamientos; porque esta misericordia le fué trocando el alma, ablandando y suavizando más y más, dándole movimientos de salud y vida eterna. Y aunque era exterior la luz; pero obraba en lo interior, abriéndole los ojos á la verdad y amansando el natural, que estaba bravo y duro con las pasiones, para que oyese, atendiese y considerase lo que Dios le proponía, solicitándole á la mudanza de vida.

Este género de presencia divina, pasiva y dada, no la ha tenido jamás (sino entonces) de esta manera en treinta años que ha que se ejercita en frecuentar la presencia de Dios.

Lo segundo: le quitó en más de ocho meses todo género de tentaciones malas; de suerte que las que después le afligieron mucho tiempo, estuvieron suspendidas hasta que cobrase fuerzas el alma para poder con la gracia resistir.

Lo tercero: le dió deseo de leer libros devotos, y comenzó á leer los *Opúsculos* del docto y espiritual Belarmino, las *Confesiones de San Agustín*, de que sacó gran provecho, y la *Vida de Santa Teresa*, y con esto se comenzó á inclinar á hacer una confesión bien hecha, porque aunque las que había hecho nunca fueron callando cul-

pas, pero volviendo tan brevemente á incurrirlas que siempre tenían contra sí la sospecha de malas é imperfectas, ya por la falta de dolor y contricción ó por la del santo propósito de la enmienda.

Lo cuarto: le encaminó Dios á un religioso descalzo de San Francisco de los de San Pedro de Alcántara, de grande y merecida opinión de Santidad, con quien se confesó, y le dijo que deseaba enmendar la vida, á quien animó este santo religioso, diciéndole que mirase lo que sacaba Dios de entre los muchos que dejaba condenar para que le sirviese. Y esto le animó muchísimo.

Lo quinto: se resolvió á recibir el orden sacro, y para eso disponerse con la santa confesión y comunión, y á tomar con grandes veras el salvarse, y le fué dando Dios dulzura, docilidad y suavidad en el alma para lo bueno, y comenzó á tener aversión, si no odio y aborrecimiento, á lo malo. Y esto se lo hallaba hecho; de manera que si á este pecador le dijeran que jurase si él lo obraba por sí ó porque se lo daban y ayudaban á que obrase, no podía jurar, sino que tenía tan poca parte en ello, como tendría un niño muy pequeño, en andar á caballo una jornada por ásperos caminos, sin hacer él apenas más que dejarse llevar.